



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015

Sres. Asistentes:

Alcalde-Presidente

Don Elías Romero Cejudo

Concejales

Don Jesús Díaz Díaz

Doña Soledad Jurado Muñoz

Don Francisco Antonio Molina Cazorla

Secretaria:

Doña Elisa Ramos Fernández

En Santa Eufemia, siendo las trece horas y treinta minutos del día diez de junio de dos mil quince, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores que arriba se expresan, bajo la presidencia de D. Elías Romero Cejudo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, para este día señalada y al solo efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Da fe del acto la Secretaria de la Corporación.

No asisten ni justifican su ausencia Don José Manuel Valverde Romero y Don Miguel Murillo Romero.

No asiste, justificando su ausencia, Doña Luisa Torrico Pizarro

Comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Alcalde declara abierto el acto, pasándose a continuación a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, con el resultado que a continuación se indica:

1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No produciéndose ninguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 4 de junio de 2015, es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para despedir cordialmente a los Sres. Concejales cesantes, reconociendo su labor durante esta última legislatura, haciendo especial mención al agradecimiento al Sr. Portavoz del Grupo del Partido Popular por haber llevado a cabo una oposición constructiva colaborando en la realización de aquellos proyectos que eran positivos para el pueblo, esperando que la nueva Corporación que se constituya esté en esa misma línea constructiva.

Contesta el Sr. Portavoz del Grupo del Partido Popular diciendo que agradece las palabras del Sr. Alcalde y que está a disposición de la nueva Corporación para colaborar, si se le requiere, en los asuntos fundamentalmente relacionados con la ganadería y agricultura que son su especialidad.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y cuarenta minutos, el Sr. Alcalde levanta la sesión, mandando extender la presente acta, de cuyo contenido, yo la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde,

Fdo.: Elías Romero Cejudo